

185647



P A T E N T E
D E
I N V E N C I O N

185647

por "UN NUEVO PROCEDIMIENTO PARA EL TRATAMIENTO DE AGLOMERADOS
-DE CORCHO", a favor de Don Juan Miquel y Guscó, de nacionali-
dad española, domiciliado en Barcelona, calle de Calvet, 9, 1ª

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un nuevo procedi-
miento para el tratamiento de aglomerados de corcho.

La invención es aplicable, más concretamente, a aque-
llos elementos moldeados en corcho aglomerado utilizados para
5. la construcción de zócalos, arrimaderos, cielos rasos, lose-
tas, ladrillos, cajitas, así como también para los empleados
en la construcción de objetos diversos.

Con la invención se logra una modificación esencial en
las cualidades conocidas del aglomerado de corcho, dando como
10. resultado un producto industrial totalmente nuevo y de aplica-
ción mucho más amplia que la que correspondería al producto
inicial.

Las propiedades nuevas que logra el procedimiento con-
sisten en proporcionar al aglomerado de corcho una gran inal-
15. terabilidad a las variaciones atmosféricas, un efecto aislante

185647

21



térmico muy acrecentado, incombustibilidad y adherencia, al propio tiempo que resultan totalmente impermeables.

Con este resultado industrial nuevo resulta ya posible utilizar el corcho aglomerado directamente para la construc-

5. ción y otros usos, aisladamente de otros elementos, pudiendo decirse que se ha logrado un nuevo elemento de construcción de análoga eficacia que los azulejos, ladrillos, baldosines, etc., así como en su aplicación como tablilla para confección de objetos diversos.

10. El proceso operatorio consta de las siguientes fases:

a).- eliminación de la porosidad de la superficie.

b).- mineralización de la superficie preparada.

c).- conclusión y acabado de los cantos y aristas.

15. La porosidad característica del corcho aglomerado, inevitable en los medios corrientes de obtención de los productos moldeados, es eliminada mediante la aplicación a la superficie de un empastado que se prepara según el siguiente EJEMPLO.

Se toman 200 gramos de caseina y se disuelven en agua, adicionando 0,25% de carbonato sódico, sosa cáustica o amoniaco.

20. Esta pasta se agita hasta lograr uniformidad en su consistencia, pudiendo agregarle, en el momento de su aplicación, la cantidad de agua precisa para su empleo como un barniz. También se utiliza cualquier cola industrial o cemento adecuado, de propiedades aislantes, adherentes e impermeabilizantes.

25. Esta pasta se aplica sobre ambas caras de la placa, aglomerado de corcho, extendiéndola uniformemente y dejándola secar.

La segunda fase consiste en someter el aglomerado de corcho procedente de la operación anterior, a una mineralización, mediante la aplicación sobre su superficie de una preparación

30.

185647



formada por parte de cemento especial de propiedades aislantes, adherentes e impermeabilizantes y de polvo de mármol, con o sin adición de arena, tal como se indica en el siguiente EJEMPLO.

Se toman 100 gramos de cemento especial, aislante, adhe-

5. rente e impermeabilizante y se mezclan con 100 gramos de arena pulverizada o polvo de mármol, y se amasa mecánicamente con adición de agua, manteniendo la agitación hasta lograr el fenómeno de imbibición, por eliminación del aire intersticial de las partículas sólidas del compuesto, resultando así una pasta que se va espesando a medida del amasado, haciéndose plástica.

En esta pasta puede agregarse cualquier colorante, si se desea.

15. Con la pasta resultante se forma, sobre cada cara del elemento aglomerado de corcho, un depósito uniforme, extendiéndola por cualquier medio mecánico. Este superficie empastada formada por capa uniforme, por ambos lados del elemento, constituye la parte más esencial y característica del procedimiento, y es base fundamental para el resultado del mismo.

20. Las cualidades que presenta el producto con este revestimiento son definitivas, siendo perfectamente aislante, adherente e impermeable en alto grado.

25. La fase final, o sea el acabado, consiste en el colorido de las superficies, el cual puede lograrse, según se ha indicado, incorporando a la pasta de mineralización un color, o bien aplicando sobre la superficie, cuando está seca, mediante pulverización con pistolete u otro medio, una solución más o menos fluida del producto colorante.

30. En esta fase final se logra el aspecto brillante o mate del producto, según convenga a su aplicación, perdiendo la

185647



superficie lograda todos los inconvenientes que presentaba la superficie primitiva del producto de corcho aglomerado.

Para afinar las aristas y dejar un contorno perfectamente fino, se utiliza como elemento de acabado una cinta sierra y aparato esmerilador, con la cual se cortan y afinan las aristas.

El producto nuevo obtenido es de una duración prácticamente ilimitada, lográndose con el procedimiento descrito proporcionar a los productos una gran resistencia, a los efectos destructores que sobre ellos ejercen las variaciones atmosféricas, humedad y otras, así como también estabilizar convenientemente la temperatura en su interior, por el hecho de comunicar a las mismas la cualidad de ser inalterables a las variaciones del ambiente, siendo térmicamente aislantes, incombustibles, adherentes e impermeabilizantes.

La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de ejecución que las indicadas a título de ejemplo en la descripción, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser realizado con los medios y aparatos más apropiados, sometiendo al tratamiento a los productos de corcho aglomerado, de cualquier forma y tamaño: por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

Hecha la descripción del presente invento, se declara como nuevo y de propia invención, lo contenido en las siguientes



185647

tes reivindicaciones:

5. 1ª.- Un nuevo procedimiento para el tratamiento de aglomerados de corcho, caracterizado esencialmente por el hecho de someter al producto o elemento aglomerado de corcho, a unas sucesivas operaciones que comprenden las fases del procedimiento, las cuales son, preferentemente, las siguientes: primera fase, eliminación de la porosidad superficial; segunda fase, mineralización de las superficies así tratadas; y tercera parte, acabado y formación de las aristas o cantos.
10. 2ª.- Un nuevo procedimiento según la anterior reivindicación, en el cual, la eliminación de la porosidad superficial -en el aglomerado de corcho, se realiza mediante un empastado, con una pasta formada a base de colas o cemento especial aislante, adherente e impermeabilizante, o bien caseína mezclada con carbonato de sosa, sosa cáustica o amoníaco, extendiéndose sobre las superficie del producto aglomerado, por ejemplo, por ambas caras, si es una placa, quedando recubiertas por una película uniforme que se deja secar.
15. 3ª.- Un nuevo procedimiento según las reivindicaciones anteriores, en el que, la mineralización se logra mediante la preparación de una pasta a base de cemento especial aislante, adherente, e impermeabilizante, mezclado en arena especial, o con polvo de mármol, a la cual se incorpora agua, agitando durante el tiempo preciso para lograr la imbibición por eliminación del aire intersticial, plastificándose el producto, con el cual se extiende sobre las caras del aglomerado preparado según la reivindicación 2ª, en una capa o patina uniforme, que se deja secar.
20. 4ª.- Un nuevo procedimiento según las reivindicaciones precedentes, en el que, a la superficie mineralizada o final,
25. 5.ª.- Un nuevo procedimiento según las reivindicaciones precedentes, en el que, a la superficie mineralizada o final,
30. 6.ª.- Un nuevo procedimiento según las reivindicaciones precedentes, en el que, a la superficie mineralizada o final,

185647

21



se la puede colorear, sea mediante colorante agregado a la pasta mineralizante, sea después de seca ésta, por proyección o depósito de una pintura o barniz.

5. 5ª.- Un nuevo procedimiento según las precedentes reivindicaciones, en el que, como fase final o acabado, se emplea el trabajo con sierra o aparato de esmeril, con la cual se cortan o afinan los cantos o aristas en la forma más conveniente para sus aplicaciones, que son todas aquéllas que requieran inalterabilidad térmica, incombustibilidad, adherencia e impermeabilización, cualidades todas logradas en el producto resultante.

6ª.- Un nuevo procedimiento para el tratamiento de aglomerados de corcho.

15. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de seis hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de la documentación correspondiente.

Madrid, a 21 de octubre de 1948.

JUAN MIQUEL Y CUSCO.

JUAN MIQUEL Y CUSCO

p.a.

D. D.